



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **miércoles 26 de abril de 2023 a las 12:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión Consejo General de Delegados del STAU, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistió la Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Francisco Jonathan García Salcedo, en su carácter de subdelegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Leonardo Llanes Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegado del Departamento de Deportes; C. Mtro. Matías Alejandro Luna Navarro, en su carácter de subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Luis Niebla Larreta y C. Mtra. Ana María Pérez Villalba, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Sergio Barraza Félix, en su carácter de subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, en su carácter de delegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Carlos Eduardo Servín Rodríguez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. María Angelina Macías Cárdenas y C. Mtra. Cruz Navarro Cota, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros y C. Mtro. Iván Rosario Espinoza Encinas, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtra. Elizabeth Cejudo Ramos, en su carácter de subdelegada del Departamento de Historia; C. Mtro. Roberto Ayón Munguía, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtro. Jorge Sotomayor Peterson, en su carácter de delegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Martín Sánchez Olivarría y C. Mtra. María Soledad Rodríguez Verdugo, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Medicina; C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de delegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico, en su carácter de delegado del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Germán Carlos Ayala Herrera, en su carácter de delegado de Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. René Alejandro León Félix, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Ana Laura Ramírez Higuera, en su carácter de subdelegada de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Elsa Armida Ortega Verdugo, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Edelmira



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

Palomares Vega, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Norma Patricia Adán Bante y C. Mtro. Mario Eduardo Almada Ortiz, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; C. Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Manuel Hurtado Baltierres, en su carácter de subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Eusebio Francisco Flores Barraza y C. Mtra. María De Los Ángeles Navarrete Hinojosa, en su carácter de delegado y subdelegada de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

No asistieron las delegaciones: Arquitectura; Física; Ing. Civil y Minas; Ingeniería Química y Metalurgia; Letras y Lingüística.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **34** representaciones delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Revisión Contractual 2023
5. Definir distribución del recurso para cláusulas de monto fijo
6. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 6.1. Logística para estallamiento de huelga; 6.2. Programación 2023-2; 6.3. Desfile 1º de mayo.

Se procedió a aprobar el orden del día:

31 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Patricia García Cano, informó que el 24 de abril se les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, el acta número 07, de la sesión celebrada el 13 y el 18 de abril de 2023. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobó el acta número 06 del CGD correspondiente a la reunión del 13 de marzo de 2023

32 votos a favor-----**0 votos en contra**-----**0 abstenciones**-----

4. Revisión Contractual 2023

- a) El Secretario General informó que se han recibido varios documentos de la administración universitaria, la propuesta económica anterior se modificó porque en la Asamblea se solicitó que se incluyeran los niveles C y D en el aumento a maestros de asignatura, pero fue en detrimento de los ofrecimientos en educación especial, guardería, SGMM; está pendiente de distribuir el 2%, de ese porcentaje no se puede agregar al tabulador, por ello se insiste en que la Universidad ponga el recurso adicional al ajuste de tabulador de maestros de asignatura y se mantengan los otros ofrecimientos iniciales; en ese tenor fue el cierre; la autoridad universitaria convocó a dialogar el día de hoy; se les envió un oficio en el que se hacen observaciones con las que no estamos de acuerdo; ellos están revisando la propuesta y concuerdan en la mayor parte de los planteamientos, en otros tienen sugerencias para modificar la redacción y en otros no hay acuerdo; no hay respuesta en lo económico, aseguran que a la brevedad harán llegar el planteamiento por escrito y si es necesario convocarán a una reunión extraordinaria; en la Asamblea General de las 9:00, se pueden retomar los planteamientos. Se han tenido asambleas delegacionales informando de la revisión, resolviendo dudas sobre el procedimiento de votación y el trámite de validación del convenio.
- b) El Mtro. Sergio Barraza complementó que la Comisión Negociadora terminó las respuestas de los temas pendientes, el proyecto de Convenio, el Proyecto de CCT 2023-2025, las respuestas a lo que plantea la autoridad en el Pliego de violaciones y a otro documento en el que la administración concedía un poco, en algunos puntos daba respuestas muy burdas, como en la solicitud de Archivo, donde desvían el tema haciendo desgloses no solicitados, en cambio donde se pide transparentar la información de ahorros o gastos no lo hacen; coincidió en que cedieron al diálogo, propuso continuar con las actividades de presión si no hay respuestas o se mantienen en la misma posición. En el tema de vivienda, la petición era afiliarnos a Infonavit, se está ofreciendo convenio COVES, que se expongan los ofrecimientos y hacer las observaciones a la abogada para que quede claro el punto. El Mtro. Parra enunció que, después de muchas



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

- consultas con nuestros abogados, los del Gobierno del Estado y otras asesorías, se llegó a la conclusión de que se podría desvincular el proceso de revisión con el de registro del convenio; es importante que para todos esté claro que son dos votaciones y en tanto no quede registrado el convenio no se puede ejercer lo que en él se expresa: aumento salarial y los demás ofrecimientos.
- c) Se externaron y se aclararon algunas dudas del Mtro. Ramón Espinoza con respecto al horario de votación en las unidades regionales (antes de las 5:00pm se deben entregar los resultados de la votación y tener todo preparado para el cierre, en caso de estallamiento) y sobre los ofrecimientos, ya que al no incluir niveles C y D en ofrecimientos se perjudica a muchos docentes de Navojoa; tiene evidencia de antes, delegaciones que se han pronunciado por la huelga debido a los ofrecimientos irrisorios. El Mtro. Pablo Ibarra acentuó que podremos estar de acuerdo en que son insuficientes los ofrecimientos, pero es decisión y responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, lo ideal es que todos estuviéramos conscientes. El Mtro. Carlos Anaya dijo que nuestro papel es informar lo más que se pueda y resolver las dudas, hay que explicar que todo está publicado en la página y pedir que la consulten; pidió que se cumplan esas condiciones: enterarse y asistir a votar; entregó las convocatorias donde se indican los lugares de votación.
- d) La Mtra. Berenize comentó la importancia de que estén informados todos los delegados, si no estamos conformes hay que demostrarlo con el voto; este año se le han asignado recursos a la Universidad y ahorrará en puestos e instancias que desaparecerán; es hora de poner límites, estar conscientes e informar a cada uno de los integrantes de las delegaciones. El Mtro. Pedro Hurtado preguntó si habrá casilla itinerante para compañeros que no estarán en su lugar de adscripción; dijo que si siguen las negociaciones, es conveniente poner límites porque no hay tiempo suficiente para que haya un voto informado de la base.
- e) El Mtro. José Luis Verdugo informó que se envió un escrito a los abogados del ST AUS, hicieron observaciones que se deben cubrir, COVES surge con un propósito: beneficiar a personas de la población más vulnerable, no estamos clasificados en ese rubro; existe un terreno para donación, se podría cometer el error de cederlo sin tener seguridad del convenio; debe tenerse un programa específico para los agremiados del ST AUS, estableciendo mecanismos y derechos y hasta entonces hacer la propuesta de donación del inmueble; se está viendo que haya financiamientos adecuados para el ST AUS.
- f) La Mtra. María del Carmen comentó que se han hecho varias reuniones, transmisiones, videos, materiales, le preocupa que exista el voto no informado, la base para nuestra lucha es la información, como CGD, CE y CN es responsabilidad de cada uno difundirla; aclaró que mañana es Asamblea informativa, la votación es el viernes. El Mtro. Alejandro Luna externó que hay que hacer nuestro trabajo, seguir enviando información y tomarlo con calma y filosofía, está convencido de que los maestros con dignidad deben votar por huelga, si quieren o no informarse es su problema, nos corresponde ponerla a su disposición y tenemos que lidiar con que no se logrará el objetivo en un 90%. El Mtro. Pablo Ibarra dijo que ha comentado en las reuniones que es importante el aumento salarial y económico en gral., pero más sino cómo va a quedar el CCT porque ahí están contempladas las prestaciones que nos protegen, el impacto económico es a corto plazo, pero las prestaciones son a largo plazo; pidió que se revisen los ofrecimientos en forma integral y se tome la decisión.
- g) El Mtro. Ibarra Carmelo externó que es pertinente recordar que los profesores no solo deben tener la información en sus manos, sino también los análisis, una explicación social, la organización de los datos requiere para su explicación remitirse a conceptos; la teoría de la resonancia tiene que ver con crítica de la sociedad fríamente visible, pero no escuchable, a veces culpamos a quien pide una explicación; una decisión más acertada es que se nutra de mayores explicaciones, análisis, cercanía, mayor contacto; se esperaba que después de la pandemia brotara la conciencia, porque se valoraría el regreso del contacto; los datos no actúan en resonancia, escamotean el uso de recursos públicos, se usan de manera discrecional, al STEUS le ofrecen una cantidad interesante de recursos propios, pero a nosotros no, hay discriminación claramente identificable; la ocupación de plazas queda en lo mismo; ante todos los problemas planteados están respondiendo de la misma manera, no podemos decir que la información está y es problema de quien no la consulta, una persona no está impedida a hacer análisis ni a expresar un punto de vista; un organismo colectivo puede expresar su consenso, eso no está impedido en los estatutos.
- h) La Mtra. María del Carmen informó sobre la encuesta de vivienda, 847 personas la contestaron, el 77.3% no cuenta con vivienda, es prestada; el 82.4% tiene vivienda hipotecada; se publicará la información en el portal; 92.1% dice que sí se debe afiliarse a la Universidad al Infonavit.

5. Definir distribución del recurso para cláusulas de monto fijo (Anexo 3)

- a) El Secretario General compartió y explicó la propuesta de distribución del 2% de cláusulas de monto fijo. El Mtro. Pablo Ibarra cuestionó por qué no aumentar el monto de vivienda, de modo que el beneficio sea directo para todos los maestros y directo al salario. El Mtro. Eusebio expresó que el monto de la despesa para los jubilados es un reclamo, pidió que se ilustrara un nuevo convenio que se tiene firmado por el Estado Mexicano con respecto a las personas mayores donde se dignifican las pensiones a nivel nacional



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

- e internacional, eso parece ir en contra de una norma interna, debe prevalecer la norma internacional; los jubilados no son consultados para ese efecto; las demandas no son solo la despena, es el único momento cuando se revisa el CCT, eso incluye otras cláusulas como el fondo de apoyo de la 160 bis y la de SGMM (148) y la pensión complementaria e incentivo a la jubilación, en su momento los activos alcanzarán el 100% a partir del 2025, se tendrían que reorientar y haber otra dinámica, pero como el fondo es finito quizá ni alcancen para quienes gozan de él; la delegación hizo un llamado a sensibilizar, que los activos tengan en cuenta que en el futuro también serán jubilados y harán estos reclamos en una revisión.
- b) El Mtro. Sergio Barraza explicó qué pasaría si se destina todo a despena, aumentaría a \$240 pesos al mes, se puede tomar esa decisión por \$40 más a la quincena, pero las otras prestaciones no van a aumentar y en noviembre se pagará más por la póliza de SGMM; se aprobó que jubilados pueden solicitar becas hijos, se tiene que aumentar el monto, sino se va a reducir lo que se les otorga; es necesario tener mayores recursos: ayuda para asistir a eventos sindicales, para los viáticos de quienes vienen de las regionales; equipo y facilidades de imprenta; empleados del ST AUS se requiere porque la ley de archivo obliga al sindicato a tener esa área; hay que reorientar las actividades deportivas para que también haya actividades para las académicas; está de acuerdo en dar mayor cantidad a despena, pero no descuidar las otras cláusulas y temas.
- c) El Mtro. Verdugo comentó que la 213 tiene años que no se mueve, hay eventos que no se pueden llevar a cabo por falta de recursos. El Mtro. Parra considera que es en este momento cuando se le debe aportar a las pólizas de SGMM; esta distribución es para la operación del local sindical. El Mtro. Anaya pidió que se valore la propuesta, el efecto principal es como se ha hecho históricamente, distribuido en 3 rubros: despena, niños y estudiantes, SGMM; se dirige el dinero a donde tenga mayor beneficio para todos.
- d) El Secretario General señaló que en la propuesta se refleja la prioridad, atendiendo a la renovación generacional se consideran cláusulas como canastilla y dote, y nos alcanzan el crecimiento y las obligaciones del Sindicato, la inflación... y se están enfrentando con el mismo recurso. El Mtro. Sergio Barraza precisó 3 aspectos para considerar antes de tomar la decisión: 1) quitaron ofrecimientos de SGMM, guardería y ayuda para funeral, para dar el 1% a los niveles c y d, se espera que reconsideren reponer esos ofrecimientos manteniendo los niveles; 2) algunos de estos cálculos se hacen con base en lo histórico que se ha gastado, quizá se hacer el ajuste; 3) si la autoridad no abre el tema de la despena, tendría que valorarse que se vaya a material didáctico.
- e) El Mtro. Ramón Espinoza preguntó ¿cómo quedará el convenio y las modificaciones a las cláusulas? Explicó su experiencia cuando apareció el área de formación común se habilitó en 2 materias, le pagaban 3x2, dejó de impartirla y después de 10 años solo le pagaron 3 horas, en RH y le respondieron que se perdieron las horas gabinete del convenio de la revisión salarial de 2009, leyó el convenio, "la universidad se compromete a pagar hasta que concluya el programa de indeterminación 2015". Hizo un llamado a quienes firman el convenio y todo lo que se deba en la revisión, que lean bien porque pueden cambiar y después ya no haya nada que hacer, esos renglones escondidos se comieron a los negociadores, en 2009 hubo un SG y STyC que firmaron y ahí se perdieron las horas gabinete.
- f) El Secretario General respondió que tendrán cautela al firmar, de manera adicional, la base votará y dará respaldo al convenio. La Mtra. Lucía Corral comentó que no todos tienen SGMM. El Mtro. Barraza aclaró que el tema del 2009 no es que se haya firmado sin saber, era una concesión que hicieron para levantar la huelga en 2005 de pagar 5x3 para los indeterminados y los que se fueran indeterminando, en 2009 se firmó mantener 5x3, que lo estén aplicando de manera errónea es otro asunto; sobre SGMM efectivamente, no todos tienen, pero sí la mayoría, lo mismo en las otras cláusulas, no todos tienen becas hijos, etc., hay cláusulas que no son para todos, pero tenemos que pensar en ellos. El Mtro. Anaya dijo que SGMM es una prestación que se consigue para todos, si alguien no quiere usarla es decisión personal.

Se votó la **aprobación de la propuesta de distribución del recurso para cláusulas de monto fijo:**

27 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

6. Asuntos Generales

6.1. Logística para estallamiento de huelga

- a) El Mtro. Carlos, Anaya, Secretario del Interior, comentó que faltan 9 delegaciones de representantes del CGH; hoy entregará a los delegados de las regionales banderas, candados, papeletas, urnas; al resto se les entregará en el proceso de votación. Explicó la propuesta para llevar a cabo las votaciones: instalar 5 urnas en Hermosillo, en las regionales solo 1, señaló dónde se ubicarán. Solicitó que se defina si se le permitirá votar a la gente que ande en tránsito. También se debe definir quiénes serán los responsables de las votaciones en cada unidad regional, sugirió que sean los delegados, subdelegados y representantes.
- b) Se resolvieron dudas sobre el proceso de votación y el cierre en caso de estallamiento de huelga. Delegado, subdelegado y representante se encargan de las votaciones; deben revisar el padrón y reportar de inmediato si hay errores; que quienes estarán en tránsito notifiquen entre hoy y mañana, a más tardar a las



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

5pm, al Secretario del Interior para que se pueda verificar y asegurar que no haya doble voto. Los roles, horario y justificación de las guardias son decisión interna de la Delegación; se sugirió que la distribución del cuidado de las puertas se mantenga como se ha hecho en ocasiones anteriores; cada delegado será responsable del cierre, principalmente la primera guardia debe estar presente, vendrán a inspeccionar; se enviará notificación de quienes están autorizados para continuar labores.

- c) Consideraciones para el cierre: precisar e instruir a cada delegación de sus puertas de guardia, sincronizar los relojes para cerrar exactamente a las 5 en punto, también en las regionales y en DICTUS; que cada delegación revise lo que requiere para hacer las guardias (mesas, sillas, tener un baño abierto); no se tienen delegaciones en radio y sorteos; integrar las comisiones para CGH: organización, logística, finanzas; sumar gente para estar organizados en caso de estallamiento; es obligación de las guardias de puertas de acceso abrir y cerrar para la entrada y salida de carros, se pueden reforzar o dejar solo un punto de acceso.

Se sometió a aprobación que el personal en tránsito notifique de hoy a mañana dónde ejercerá su voto:

26 votos a favor-----0 votos en contra-----14 abstenciones-----

6.2. Programación 2023-2

- a) El Mtro. Germán, Delegado de Cajeme, externó que se están presentando algunas situaciones en la programación, el jefe de Depto. no tiene contemplada en la programación la carga académica para el 3er semestre de medicina, según el mapa curricular que le corresponde; pidió darle seguimiento para hacer lo que corresponda. El Mtro. Pablo dijo que el problema se está suscitando a partir de la votación en el Congreso de la Ley 169, la admón., empezó a aprobar modificaciones al plan de estudios de QB, no les correspondía, quisieron sacar las plazas pendientes en un mes; el Consejo aprobó las modificaciones y algunos jefes de Depto. como Cajeme, Caborca y Navojoa están modificando la programación, eso se rige acorde con lo pactado, debe llevar el cauce normal de lo que funciona y adaptarse a la nueva situación; lo establecido en la cláusula 82 debe respetarse; en cuestiones laborales los maestros serán respaldados en lo que les corresponde; estamos en 1ª etapa, los menos protegidos son los determinados.
- b) La Mtra. Elvia Janeth dijo que es similar el caso en Caborca, no les han entregado la programación, la jefa dijo que no ha iniciado, están iniciando el primer semestre con el nuevo cambio del programa de QBC, preguntó si eso era correcto. La respuesta es que no es correcto.
- c) El Mtro. Jonathan preguntó ¿quiénes deben asistir a la programación? si se extinguieron los consejos departamentales y se les dio nombramiento a las facultades, pero no se mandaron a convocatorias. El Mtro. Parra explicó que algunas cosas no se han definido, pero otras son claras, la programación ya debe iniciarse, el proceso se da entre profesores, jefatura y delegado o delegada; una vez que se concluya todo, debe pasar a Colegio Departamental para que verifique y apruebe en primera instancia, después pasará a Colegio de Facultades para ver si hay congruencia; el Jefe de Depto. tiene obligación de presentar toda la programación, de lo contrario es violación; los Colegios entran al final, solo para asegurarse de que el proceso se dio como debiera.
- d) El Mtro. Servín comentó que en Economía hay debate relacionado con las facultades del Colegio Departamental, la ley señala que ahí se debe acordar la programación, los compañeros dicen que ya tienen que estar ahí independientemente de la etapa que sea, como delegado sindical lo acusan de frenar la participación al ser representante del Colegio Departamental. El Mtro. Pablo indicó que ya debieron recibir la propuesta, el 3 de mayo se entrega oficialmente la programación para que se puedan hacer observaciones. El Secretario General concluyó que hay que estar atentos y solicitó que avisen con antelación para definir acciones.

6.3. Desfile 1º de mayo

- a) El Secretario General informó que hoy hubo una reunión para coordinar el desfile del 1º de mayo, el punto es tratar de evitar confrontaciones y que prevalezca un cariz de armonía. El Mtro. Carlos Anaya añadió que en la reunión se establecieron cuestiones importantes del evento, se indicó que habrá 24 contingentes, hay un orden para partir, nos toca la posición 8; proporcionó otros datos sobre el horario de inicio y de salida de los contingentes, la invitación y el discurso del Gobernador, se dará oportunidad a todos los Secretarios Generales de que hagan sus planteamientos, cada uno emitirá un pronunciamiento y sus consignas de lo más sentido. Se pronunciarán algunas consignas relacionadas con servicio médico, vivienda, ISR, no al tope salarial, respeto a la vida interna de los sindicatos; nosotros planteamos que el financiamiento a la Unison nunca ha sido suficiente. A cada sindicato se solicitó 2 personas para apoyar en el templete de la calle Obregón, el Gobernador tiene su propia escolta, pero se debe establecer un sistema de seguridad para formar parte de una comisión.
- b) El Mtro. Barraza señaló que, en caso de para el 1º de mayo estemos en huelga, se lance comunicado de participación obligatoria en la marcha, dejando las guardias que corresponden, y cambiarían las consignas,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2023

Reunión de Consejo General de Delegados

26 de abril de 2023

pues necesitamos que el 1º de mayo sea fundamental para que se resuelva la huelga. La Mtra. María del Carmen Moreno sugirió ver el evento como una oportunidad para externar nuestros reclamos. El Secretario General agregó que debemos ir preparados por el calor.

Se sometió a aprobación convocar a la marcha del 1º de mayo de manera obligatoria, en caso de huelga:

25 votos a favor-----0 votos en contra-----13 abstenciones-----

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 15:30 horas del día 18 de abril de 2023, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2023, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).